4 de abril de 2013

## Versión estenográfica de la entrevista realizada al Profesor Juan Díaz de la Torre, en el programa radiofónico "Fórmula de la Tarde", con Ciro Gómez Leyva.

**Ciro Gómez Leyva (CGL):** Hubo una reunión en Los Pinos entre el presidente Peña Nieto, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet y el Secretario General del SNTE, Juan Díaz de la Torre.

Juan, gusto en saludarlo muy buenas tardes, una sorpresa para nosotros.

**Juan Díaz de la Torre (JDT):** Que tal Ciro, muy buenas tardes, no debe serlo Ciro, porque la responsabilidad que tengo como dirigente de los maestros me vincula de manera natural y profesional con el señor Secretario de Educación, titular del ramo y por supuesto con el Señor Presidente de la República y pues es una reunión que tiene que ver con estos temas relacionados con la educación, con los asuntos del Sindicato por lo que respecta a nosotros de orden laboral, y con el compromiso de los maestros de México con la educación.

**CGL:** ¿Qué asuntos del Sindicato, Juan?

**JDT:** Bueno, particularmente los que tienen que ver con esto que ha estado debatiéndose o discutiéndose, cuando menos en la opinión pública, el tema de los impactos en la calidad de la educación a partir de la reforma constitucional del 26 de febrero y eventualmente cuáles son las derivaciones que tiene hacia los derechos laborales de los trabajadores.

**CGL:** ¿El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación está tranquilo, está en paz?

**JDT:** Sí, afortunadamente para bien de la educación, hay una unidad, hay una solidez, tenemos, por supuesto, como siempre hay que decirlo, son miembros del

Sindicato los compañeros de la CETEG en Guerrero, que son 3 o 4 mil compañeros; son miembros del SNTE los compañeros de la Sección 22 de Oaxaca, en que históricamente o por lo menos 20 o más años, ellos han decidido una estrategia que no compartimos, la representación formal del Sindicato, pero en términos generales los maestros están tranquilos, está en proceso la negociación salarial del Pliego General de Demandas y los maestros están trabajando.

**CGL**: Hoy volvieron a tomar de manera intermitente la carretera, la Autopista del Sol, los maestros de Guerrero, los maestros de la CETEG.

**JDT:** Hemos convocado, apenas hace 5 días en voz de nuestro Secretario General de la Sección 14, el maestro Hilario, hicimos un pronunciamiento que nosotros hacemos como Dirección Nacional, dirigido tanto al gobierno, como a la sociedad, como a los compañeros de la CETEG en Guerrero que son miembros de la CNTE con C. Primero que no es en esta coyuntura que lo decimos, lo hemos dicho desde hace mucho tiempo, nuestro compromiso esencial es con nuestros alumnos y por lo tanto, defenderemos siempre el derecho de expresar nuestras inconformidades, las nuestras o las de nuestros compañeros de la CETEG, en el que no podríamos pedirles jamás que dejen de expresarlas, lo que sí hemos dicho ante ellos y públicamente es que esas inconformidades que expresan como sucede en un país con un ejercicio democrático como el nuestro, por las vías democráticas institucionales que permitan el diálogo, el acuerdo, la construcción de los consensos y que no pase por afectar el derecho de los niños.

Otra cosa que también es muy importante, y ayer lo dije en alguna declaración que hice en el evento de Veracruz, la imagen del magisterio nacional, hemos sufrido por algunos actores, en los últimos años, un embate muy fuerte que ha puesto o intentado poner a los maestros en un señalamiento de descrédito, entonces lo último que requerimos los maestros es que la imagen ante la sociedad se siga debilitando. Convocamos a los compañeros de la CETEG y de la CNTE a que sus inconformidades las expresen por la vía institucional y no lesionemos la imagen de los maestros y no afectemos el servicio educativo de los niños.

**CGL**: ¿Qué pasa con esa palabra que tanto manejo la Maestra Elba Esther Gordillo, una vez que se aprobó la Reforma Educativa de permanencia y que ustedes la acompañaban, para no entrar en el tema de los problemas legales de la Maestra Elba Esther Gordillo, pero ella hablaba como dirigente máxima del Sindicato sobre un concepto muy específico, el del término permanencia en la Reforma Educativa, ¿Lo tocó el martes con el Presidente Peña Nieto?.

**JDT:** Le comento algo Ciro a usted y al auditorio, primero eso constituye (inaudible). Los señores legisladores de prácticamente todos los grupos parlamentarios generaron esta Reforma, nosotros decimos que el texto ya está ahí, necesitamos encontrar en la Ley Reglamentaria que serán 3, es muy importante que la sociedad y los maestros conozcan esto, son 3 instrumentos de orden legal que se derivan de esta Reforma Constitucional ya promulgada, lo que tiene que ver con la Ley General de Educación, es decir las modificaciones que deban de establecerse ahí.

Segundo, la Ley del INEE, es decir para que adquiera las características de autonomía plena se requiere legislar sobre las condiciones de cuáles son los estándares de lo que se va a evaluar, quién lo va a hacer y quién va a diseñar los instrumentos que permitan que los maestros que se van a someter o que van a aplicar a esta evaluación, tengan la certeza primero de qué es lo que se va a evaluar, segundo cuál es la ruta de las áreas de oportunidad que surjan de esa evaluación para su capacitación, para su actualización, para que mejoren su desempeño y se traduzca esa mejora de desempeño en un mejor aprovechamiento de los alumnos.

Luego, de esa misma evaluación hay que derivar otra normatividad que va a legislarse también, que es el Servicio Profesional Docente, es decir cómo ingresa un maestro que no está en servicio, a partir de un examen de oposición, digámosle así de un concurso que ya existe en el país desde 2008, que lo firmamos con el anterior Gobierno Federal; segundo, los ascensos, una vez que el maestro ya está trabajando o adquirió una plaza por vía de ese concurso, que sea

por la misma vía, el que las promociones o ascensos se den en base a sus méritos.

No tenemos ningún problema en el Sindicato ni los maestros para ir a esta evaluación, sobretodo porque estos ascensos significan velar que adecuadamente hay mejores condiciones económicas eventualmente para los que logran promoverse.

Tercero, creemos que esa evaluación que va a hacer el INEE o que va a diseñar los instrumentos el Instituto Nacional de Evaluación, debe valorar, voy a decir utilizando una analogía, cuál es el diagnóstico que resulta de esa evaluación, cuál es la enfermedad que tiene un compañero, por decirlo de alguna manera; segundo, debe decirnos la autoridad cuál es la medicina que hay que aplicar para esa enfermedad, es decir las áreas de oportunidad; tercero, dónde va a tomar esa medicina el compañero, cuál es, quién se la va a aplicar y sobre todo a partir de que como en el sector salud, cubra las indicaciones que se le dan, asista a su capacitación, entonces que se le evalúe para ver si efectivamente está o no en condiciones de reunir los estándares que plantean.

**CGL**: Suena muy lógico.

**JDT:** Así debe de ser, porque no creo que la Reforma Educativa plantee el asunto de lesionar a los trabajadores de la educación, lo importante sí y compartimos es que sea para mejorar, para que el maestro asuma que su evaluación es para capacitarse, para actualizarse permanentemente y comprometerse con el gran propósito de los objetivos que la sociedad está reclamando y eventualmente creo, para no evadir la pregunta del término de la permanencia, yo creo que la inmensa, absoluta mayoría de los compañeros va a sumarse con espíritu de compromiso con el país, a esta evaluación.

**CGL**: ¿La inmensa mayoría?

**JDT:** La inmensa mayoría.

**CGL:** Entonces quitando los casos que mencionó y que hemos mencionado los últimos días de Guerrero, de Oaxaca el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación más de un millón de maestros está tranquilo y en paz, después de los hechos de finales de febrero.

**JDT:** Y además le digo algo Ciro, y lo voy a decir con toda responsabilidad: el magisterio de México y el SNTE es una institución de la nación mexicana, nosotros estamos para servirle a la nación, por nuestro origen social, por la oportunidad que tuvimos de ser maestros, nuestro compromiso será siempre con la nación y a eso convocamos a los compañeros, que exigiendo o defendiendo o proponiendo o debatiendo sus inconformidades, que sigamos comprometidos con la nación mexicana y la sociedad debe de saber que la inmensa mayoría de esos cientos de miles está en ese propósito.

**Patricia Sotelo (Co-conductora)**: Digamos para resumir, le saluda Patricia Sotelo, Juan, ¿Cuál sería la instrucción que usted como líder del Sindicato de maestros le daría al resto de los maestros sobre la Reforma Educativa.

**JDT:** Bueno, qué tal Patricia buenas tardes, no es una instrucción, el título que nos damos nosotros independientemente de quienes tenemos un cargo y que tenemos un cargo en especial, somos compañeros, no es una instrucción pero si compartir una orientación de que hay que seguir, primero, cumpliendo con nuestro compromiso, segundo, deben de tener claro que su Sindicato, esta dirigencia va a buscar por todas las vías legales para que los derechos laborales adquiridos legalmente se van a preservar, no tengo duda que lo conseguiremos y que por lo tanto el Sindicato mantendrá su estabilidad y su compañeros estarán trabajando, yo estoy yendo a las entidades, he estado en el último mes apenas en 5 o 6 estados, pero mi reto es estar de manera permanente y cotidiana, allá con mis compañeros que es donde tanto se trabaja.

**CGL:** Muy bien, pues nos aclara las cosas y sobretodo me quedo con una entrevista que estaba haciendo falta porque a muchos nos llamó la atención la

forma y además la sorpresa de esta reunión que tuvo usted como Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación con el Presidente de la República y el Secretario de Educación el martes pasado, la primera, al menos la primera pública, después de la detención de la Maestra Elba Esther Gordillo.

Le agradecemos mucho Juan, ¿Se tocó el tema en la reunión, se tocó en algún momento el tema de la Maestra Elba Esther Gordillo?

**JDT**: No, nada**.**

**CGL:** Ni una sola mención, bueno le agradecemos mucho.

**JDT:** Gracias por la oportunidad y un saludo al auditorio.

--o--